

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CASILSA S.A., CELEBRADA EL DIA 13 DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS.-**

En la Ciudad de Machala, a las quince horas, del 13 de Abril del 2016, en las oficinas ubicadas en las calles Av. Ferroviaria y tercera éste esquina, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de CASILSA S.A., de acuerdo a lo previsto en el art. # 231 de la Ley de compañías, de conformidad con el estatuto social y las disposiciones constantes en la ley de compañías y artículo # 236, se convoca a los Señores accionistas de CASILSA S. A., y a la Sra. Karina Gressely se la convoca personalmente. A sesión de JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, que se llevará a efecto el día 13 de Abril de 2016, a las 15.00 pm, en las oficinas ubicadas en la Avenida Ferroviaria y calle tercera, Clda. La Aurora , para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- INFORME DEL COMISARIO DEL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015
- 2.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO DEL 2015
- 3.- APROBACION DE BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2015.

Sr. Darwin Fabián Machuca Herrera, propietario de 112 acciones y con derecho de 112 votos; Sra. Andrea Carolina Machuca Arellano, propietaria de 137 acciones y con derecho a 137 votos; Lcdo. Milton Gerardo Ávila Del Rosario, propietario de 276 acciones y con derecho de 276 votos; Sr. Ángel Bolívar Piedra Quezada, propietario de 138 acciones y con derecho de 138 votos; Ing. Gil Alberto Salazar Sánchez, propietario de 137 acciones y con derecho de 137 votos.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un dólar americano cada una y se encuentran pagadas en el 100% de su valor.

Preside la sesión el Sr. Darwin Machuca Herrera, como Presidente Ejecutivo y cómo Secretario el Lcdo. Milton Ávila Del Rosario, Gerente General de la empresa, a continuación el Presidente instala la sesión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y ordena se constate el quórum, el Secretario expresa que cómo consecuencia de la lista de asistentes que ha formulado queda constatado que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía esto es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS.

Luego de constatado el quórum, el Presidente ordena que por secretaría se lea el orden del día que es el siguiente:

- 1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2015.
- 2.- INFORME ECONOMICO DEL GERENTE GENERAL, AÑO 2015.-
- 3.- APROBACIÓN DE BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AÑO 2015.

El Sr. Darwin Machuca Herrera, ordena se trate el primer punto del orden del día, procediendo el Comisario a leer su informe sobre la revisión de los Balances del ejercicio económico 2015, exponiendo que las cuentas presentadas están conforme de acuerdo a las normas contables. Por lo tanto pone a consideración de los señores accionistas su informe, los señores accionistas aprueban su informe por mayoría de los socios asistentes.

A continuación se procede con el segundo punto del orden del día, lectura del informe del Gerente General, presenta su informe referente a las actividades del ejercicio económico del año 2015, informe que es aprobado por mayoría de los accionistas asistentes.

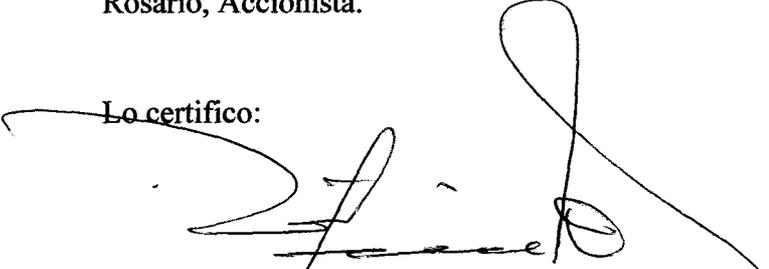
Cómo tercer punto del orden del día, se recibe el informe económico del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2015, cuyos informes son aprobados por mayoría de los accionistas presentes en la sesión.

Luego de concluido el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos, para que el Secretario redacte el acta resumen de las resoluciones tomadas, luego de transcurridos el receso, reinstala la sesión el Sr. Presidente de la Junta de accionistas, procediéndose leer el acta, la misma que queda aprobada por mayoría de votos y sin modificaciones de conformidad con lo dispuesto en el art. # 236 de la ley de compañías.

Concluido la firma del acta, el Presidente levanta la sesión a las 16.00 horas del día trece de Abril del 2016.-.

CERTIFICO: que la presente acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la empresa, f.- Sr. Darwin Fabián Machuca Herrera, Accionista; f.- Ing. Gil Alberto Salazar Sánchez, Accionista; f.- Sra. Andrea Carolina Machuca Arellano, Accionista; f.- Sr. Ángel Bolívar Piedra Quezada, accionista; f.- Lcdo. Milton Gerardo Ávila Del Rosario, Accionista.

Lo certifico:



LCDO. MILTON GERARDO ÁVILA DEL ROSARIO  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS